

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Se clarean más los que han maneja-
do la zaranda patriótica, amontonan-
do infundios sobre la historia del Padre
Nozaleda para que no pase su nombra-
miento.

Es de ver que hoy alzan el grito los
periódicos monárquicos, que tan fiel-
mente han servido estos días a la revo-
lución, y tiran piedras al Gobierno y
acusan a Maura de enemigo del trono.
Y precisamente porque ha colado al-
guna copia de la indecente literatura
teatral tan aplaudida; ellos, los que han
armado sus iras contra la prohibición
de esa libertad de pensamiento.

¿Se puede dar sinceridad mayor? Si
las copias valen para levantar desor-
den y tumbar al Gobierno, es delito de
enorme culpa el prohibirlas; y si las
permite y consiente, puede herirsele
con acusación de antimonarquismo y
es lo mismo.

Que digan claramente El Imparcial
y Gasset que no pueden tolerar en el
poder al que limpió fondos sucios ó que
van a vengar agravios de familia, que
pueden ser divertimento en debates
políticos: que el Heraldo, El Diario
Universal y compañía dinástica salden
sus cuentas y ambiciones de partido y
sacien sus hambres de poder; pero no
á costa de artificiosas agitaciones, y lo
que es más grave, rasgando la honra
de un hombre, la dignidad de un Pre-
lado y los sentimientos de un pueblo
que no ha dado su representación á
Morayta.

El Correo Español ha publicado in-
teresantes entrevistas con un general
aludido para testificar de los cargos
que se han acumulado sobre el P. No-
zaleda.

El general se excusa de intervenir
directamente en cuestiones suscitadas
en la calle; sin embargo la indignación
que le causa el infundio le hace hablar
y dijo:

«Todo eso no es creíble. Yo no he
tratado íntimamente al P. Nozaleda en
Manila; pero lo creo un sabio y digní-
simo Prelado, y me consta además que
ha sido allí un buen español y un gran
patriota.

No creo en esas sugerencias ni en
que aconsejara y pidiera á los genera-
les que la plaza se rindiera. ¡Oh! eso,
no. Nunca of semejante cosa, y en
cuanto lo que á mí se refiere, puedo
asegurarle que me habló de muchas
cosas, jamás en ese sentido.

Esas huidas del P. Nozaleda son pa-
ra mí un misterio que ahora me reve-
lan. ¿Quién puede creer en eso; si allí
vivió en aquellos días tristes?

¿Fue á ver al general Otis? ¿Pidió á
los curas tagalos que le conservaran la
plaza? ¡Oh! eso es inocente, y por otra
parte hace mal ese militar en apelar á
mi testimonio. De eso nada sé.

Yo no puedo calificar en público esa
campana de la prensa. Me parece in-
fundada, injusta y que en ella el P. No-
zaleda es un pretexto. Los unos tiran
al Gobierno, los otros á la dinastía. Hé
ahí todo.

Y llegó lo que se buscaba. Hablar de
crisis.

Las visitas al Rey de los Sres. Vi-
llaverde, Romero Robledo y Canale-
jas; las conferencias de Villaverde y
Besada con el presidente del Congreso
han bastado para hacer revuelto político,
y que El Imparcial asegura que no
llega Maura al día 21; pues la crisis
ministerial debe hacerse fuera del Par-
lamento.

El presidente del Consejo ha dicho
que esas visitas al Rey desearía que
fuesen más á menudo, pues los políti-
cos de todos los partidos deben comu-
nicarse frecuentemente con el monar-
ca; y que de ellas no ha de salir ningún
mal para él y para el Gobierno.

Está dispuesto á ir á las Cortes, sin
anticipar su reunión, á discutir amplia-
mente la cuestión del P. Nozaleda, cali-
ficando la campana de los periódicos
de espumosa.

Salamanca

El día 15 del actual se dará principio
por la Administración de Hacienda, al
reparto á domicilio de las hojas de em-
padronamiento de cédulas personales,
para la formación del correspondiente
al año 1904.

Dicha oficina, en unión de la Inspección
nuevamente creada, trata de des-
plegar gran rigor en la imposición de
multas que autoriza el reglamento, á
los vecinos que oculten la verdad en el
empadronamiento de que se trata.

Un panadero de los denunciados el

día 11 por expender dicho artículo fal-
to de peso, ha sido multado en siete pe-
setas, por dicha falta y por no com-
parecer ante la Alcaldía al ser citado

Ayer se dieron de bofetadas en la
plaza Mayor, dos jovencitos hortela-
nos.

Conducidos á la prevención, le fue
recogida á uno de ellos una navaja.
Han sido multados cada uno en una
peseta.

Algunos concejales del Ayuntamien-
to de Topas han acudido con una in-
stancia al Gobierno civil, pidiendo que
se ordene sea repetida la votación pa-
ra el nombramiento de Alcalde de
aquella localidad, cuyo nombramiento
recayó, por suerte, pues hubo empate
en la votación verificada, en don Fran-
cisco Díez.

Le ha sido impuesta una multa de
2'50 pesetas, á un cochero, que, en con-
tra de lo prevenido, entró en la plaza
Mayor, con su vehículo, por la calle
del doctor Riesco.

Los comisionados que fueron á Ma-
drid cuando el asunto de las Faculta-
des, señores Ferrando, Calzada, Nieto,
Martín, Pozueta, Chápado y Pequeño,
quiénes en unión del Sr. Díez, se hos-
pedaron en la misma fonda, obsequia-
ron anoche á este último con un ban-
quete en el café del Pasaje, con motivo
de su reciente nombramiento de Alcal-
de de Salamanca.

Dicen de Topas que en la madrugada
de anteaer se declaró un incendio en
la casa de un hornero de aquella loca-
lidad, propagándose rápidamente el
fuego á una cuadra contigua, donde se
hallaba pernoctando un hermoso potro,
que pereció asfixiado.

El potro, que valdría aproximada-
mente 1.000 pesetas, era de la pertenen-
cia de don Joaquín Calvo.

Las pérdidas materiales por los des-
perfectos en los locales incendiados son
de poca consideración.

guardias municipales y multadas en la
Alcaldía unas vendedoras de peces por
escandalizar en la vía pública.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 15.—Viernes.—San Pablo, primer er-
mitaño. Rito doble y color blanco. San Mau-
ricio, abad, y Santa Secundina, virgen y már-
tir.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con-
vencional.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres
Carmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen.
Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco
de la tarde, rosario.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me-
nor del Santísimo Sacramento á las diez de
la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á
tres de la tarde.
Corresponde velar á las señoras de la pa-
rroquia de la Purísima.

San Martín.—Al obscurer rosario
San Benito.—Novena á San Antonio, Abad.
A las siete misa rezada y novena. Por la tar-
de, á las cinco, rosario, novena y gozos al
Santo.

Noticias varias

Bañoz.

Para la vacante de Diputado pro-
vincial producida por don Francisco
Barreiro en el distrito de Don Benito-
Villanueva, presenta su candidatura
como adicto, D. Ricardo Guisado.

Cáceres.

Se encuentran enfermos la señora y
uno de los hijos del Director de la Su-
cursal del Banco de España, D. Gerar-
do Aparicio.

Guipúzcoa.

El Colegio de dominicos de Arca-
chón que se ha establecido en San Se-
bastián, ha vuelto á abrir sus clases
del curso naval, enseñanza á que se
dedican con predilección tan benemé-
ritos frailes.

Al Colegio han acudido más de 60
alumnos de nacionalidad francesa, que
privados de poder ilustrarse debida-
mente por el despotismo de los libera-
les que gobiernan su patria, acuden á
España para estudiar con los persegui-
dos y expulsados.

Además de estos 60 franceses, cuen-
tan con gran número de alumnos es-
pañoles.

Leon.

En el Gobierno civil se ha verificado
una reunión importante para acordar
los trabajos á los obreros necesitados.

—El río «Tuerto», que desemboca en
el «Orbiga», creció anteaer tanto su
caudal, que llegó á inspirar temores en
La Bañeza.

Oviedo.

Ha salido para Muros y Cudillero, el
señor ayudante de Marina de Avilés; á
consecuencia de una colisión habida
entre pescadores de aquellos puertos
y los tripulantes de un vapor francés.

—En la Alcaldía de Gijón se ha re-
cibido un oficio del Excmo. Sr. Capi-
tán general de la región, en el cual
manifiesta que por el Ministerio de la
Guerra se concede el permiso que so-
licitó el Alcalde para efectuar los estu-
dios del ferrocarril de las cinco villas.

—Ha fallecido en Bilbao el distingui-
do señor don Daniel Vigil Turriago,
hermano de la señora superiora de las
Carmelitas en Oviedo.

—Muy en breve saldrá para Santia-
go de Galicia el R. P. Fr. Carlos Gar-
cía Argüelles, misionero apostólico de
los Santos Lugares.

Valladolid.

En Moqueces del Campo, en medio
del mayor entusiasmo y regocijo, se
ha inaugurado la «Asociación de la
Fe», que tiene por objeto socorrer á
los obreros enfermos con una peseta y
veinticinco céntimos mientras algún
padeamiento les impida dedicarse al
trabajo.

—Ayer falleció en Valladolid el pro-
curador de los tribunales don Pedro
Asegurado del Pozo.

—En el matadero de esta capital se
ha sacrificado un novillo que pesaba,
vivo, la friolera de 1.034 kilos.

Después de verificado el degüello, la
res acondicionada para la venta dió
un peso neto de 50 arrobas y dos libras.

—Dentro de breves días se verifica-
rá el enlace de la señorita de Tresgal-
lo con el joven acaudalado industrial
don Gabriel de la Muela.

—El comandante de caballería señor
Martínez Franco ha sido destinado á
la Comisión liquidadora del disuelto re-
gimiento de Borbón.

—A causa del pertinaz temporal de
nieves que estamos atravesando y por
consecuencia del violento deshielo que
se inició anteaer, ha sufrido el Pi-
suegra una notable crecida, alcanzando
las aguas un metro de altura sobre
su nivel ordinario.

—En los próximos Carnavales visi-
tará á Valladolid la Tuna compostela-
na, formada de escolares de las diver-
sas Facultades de Santiago de Galicia.

Zaragoza.

En la tarde del sábado se verificó en
la aristocrática mansión de D. Joaquín
María de Alcibar el enlace matrimo-
nial de su hija María Luisa, con el abo-
gado de la Diputación foral de Guipúz-
coa D. Ladislao Zabala.

—Ha sido nombrado profesor auxi-
liar de Filosofía y Letras de esta Universidad
D. Ramón García de Linares.

Zamora.

El administrador especial de rentas
arrendatarias del Estado en esta pro-
vincia, D. Sebastián Cupián, ha sido
trasladado con igual cargo á la provin-
cia de Albacete.

—Anteaer fué descubierta la esta-
tua de Viriato, instalada en la plazuela
del Hospital de la Encarnación de esta
ciudad.

—Ha sido nombrado administrador
especial de rentas arrendadas del Esta-
do en esta provincia el oficial de esta
Administración de Hacienda D. Pedro
Calvo.

con chiclelos así, no puede una hacer lo que quiere,
ni lo que debe.

El marido llamaba muchacho al caudillo, la mu-
jer chiclelo; el diminutivo denotaba un aumento de
carifio, y su terminación despreciativa el mayor gra-
do posible de estimación.

—¿Pues qué queréis vos, amiga mía? ¿Qué más
podemos apetecer para Vasconi?

—Que tú seas nuestro rey.

García le tapó los labios sin dejarla apenas con-
cluir la última palabra.

—¡Por Dios, Petronila, por Dios, amiga mía!—
exclamó el joven al oído de la loca;—si me amas,
si amas á vuestra tierra, si queréis sobre todo el
triunfo de la ley de Cristo, desechad esa idea. ¡Teo-
dosio, Teodosio y nadie más que Teodosio! Cualquie-
tro nombre nos divide, nos desgarré, nos pierde
miserablemente.

Petronila le contestó de la misma manera:

—¿Quién más que yo quisiera ver reinar á mi so-
brina, hecha ya cristiana, con sus padres y todos
sus vasallos? Pero ni ella ni Teodosio han nacido
para el trono. No nos sirven. No me sirve mi her-
mano.

—Petronila, soy feliz; Amaya y yo nos amamos;
godos y vascos peleamos juntos. No vengáis á opo-
neros á la voluntad divina, ni á turbar mi ventura.

—¡Eso más! ¡Paula, Paula! ¡Se aman! ¿Y no has
de completar tu obra? ¿Y no has de hacerlo rey?
García, tenemos mucho que hablar.

Un decano iba á sucederle y reemplazario, pero
en aquel instante se oyeron por la parte exterior
tremendos alaridos, acompañados de martillazos
descargados á la puerta que daba al campo, y sa-
lieron del adarve temerosas voces de los soldados,
que huyendo del peligro allí se habían refugiado.

—¡Los vascos! ¡Los vascos que asaltan la ciudad!

Con aquellas voces y descomunales golpes por
fuera de la puerta, incomprensibles autes, y que
unos á otros recíprocamente se explicaban ya, des-
fallecieron los sitiados de mayores bríos. Imploran-
do perdón, depusieron las armas y se rindieron.

García se apoderó inmediatamente de los cubos,
sin cuidarse del porta, que dejó como abandonado á
sus auxiliares, capitaneados por Echeverría.

Al fin las mujeres, los ancianos y niños que lle-
garon poco después, se abalanzaron á descorrer los
cerrojos y quitar las palancas, y la cerraja se abrió á
los esfuerzos inteligentes del buen Ochoa, á quien
lastimaba tener que hacer astillas en aquellas so-
berbias piezas de roble, por mas que fuesen de sus
enemigo; y rechazando en sus quicios se abrió de
par en par la suspirada puerta y quedó franca la
salida al enjambre de vascos, encerrados durante
algunas horas de mortal angustia y de incesante pe-
ligro.

—¡E!—exclamó Echeverría, abriendo los bra-
zos libertadores;—salid almas redimidas del cautiverio
del demonio, salid cuantos estáis esperando

Para los ganaderos

Burgos.

Bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.500 id. id.
Añojos y añojas, á 1.000 id. id.
Vacas cotrales, á 800 id. id.
Lana blanca fina, á 46 reales arroba; blanca
basta, á 45; negra fina, á 42.
Paja, á 35 céntimos arroba.

Valladolid.

Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 2.000 id. id.
Añojos y añojas, á 750 id. id.
Vacas cotrales, á 900 id. id.
Cerdos en canal, á 50 reales arroba.

Palencia.

Bueyes de labor, á 2.100 reales cabeza.
Novillos de tres años, á 1.600 id. id.
Añojos y añojas, á 1.450 id. id.
Vacas cotrales, á 1.900 id. id.
Cerdos al destete, á 70 reales uno; de seis
meses, á 80; de un año, á 90; de año y medio,
á 110.

Mercados

Salamanca.

Trigo en panera, á 45 reales fanega.
En almaceas, á 42 reales las 94 libras.
Cebada, á 26 reales, con demanda.
Eseña, de 24 á 25.
Harina de primera, á 17'50 reales arroba;
de segunda, á 17; de tercera, á 16.

Segovia.

Trigo blanquillo, á 42'50 reales fanega; ro-
jo, á 41; común, á 42.
Centeno, á 30 id. id.
Cebada, á 27 id. id.
Harina de primera, á 17 reales fanega; de
segunda, á 16.



LA CAMPAÑA

CONTRA

EL PADRE NOZALEDA

Firmada por S. Segundo, voluntario español en Manila, publica *La Epoca* una carta, primera de una serie, en que se defiende la conducta del P. Nozaleda. A continuación la reproducimos, como un dato a aportar a la cuestión que tan apasionadamente se discute en estos momentos:

"Sr. Director de *La Epoca*.

Pensaba yo que las calumnias de *El Radical* y *El Pueblo*, de Valencia, y las de otros periódicos de España, infamando el nombre del Padre Nozaleda con motivo de su presentación para la sede valentina, caerían en el vacío, como otras tantas invenciones del odio y la envidia. La prensa de Madrid, que hace gala de irreligión, y particularmente los periódicos rotativos, no sólo se han hecho eco de esas calumnias, sino que han dogmatizado también de propia cuenta, aportando a esta campaña de difamación datos que ellos dicen ser pruebas convincentes.

No es posible pasen sin protesta tales injurias y falsedades. He de aportar algunos datos al pleito. Saldrán a relucir hechos y dichos de personajes eximios y de personajes vulgares, y los lectores podrán leer la famosa primera carta del comodoro *yankee* Dewey al Arzobispo de Manila, que guardo autógrafa, sin que el mismo P. Nozaleda recuerde cómo pudo venir a mi poder.

"El Padre Nozaleda—dicen sus enemigos—no es español; es amigo de los *yankees*; es agradador de Dewey; fué agente de desahucio de los soldados españoles, refugiados en las iglesias; fué autor y negociador de la rendición de Manila; bendijo a las tropas *yankees* y mandó se cantara el *Te Deum* por el triunfo de los americanos. Hé aquí el capítulo de cargos.

He leído que el Sr. Nozaleda vindicará su honor y exigirá responsabilidad a los calumniadores ante los tribunales de justicia. Termina esta causa, que ha de resultar famosa por las grandes iniquidades que ella hará ver en los que calumnian al Sr. Nozaleda, voy a exponer, sin aparato de ningún género, lo que yo mismo he visto y palpado sobre este asunto en los trece años largos que estuve en Manila. Declaro antes de empezar que soy amigo del Sr. Nozaleda y amigo de muchos que fomentan hoy esa campaña de indigna difamación.

Nunca pensé cupiera tanta indignidad en corazones españoles. La que se comete contra el Sr. Nozaleda en la

prensa sectaria no tiene nombre; hace salir los colores al rostro; nos rebaja ante los extranjeros, y origina en la patria el relajamiento del noble orgullo hispano. ¡Es una verdadera indignidad. Entremos en materia.

Cargo núm. 1. Que el Padre Nozaleda no es ni fué español. Las ineptias del razonamiento jurídico que sobre esto hacen los rotativos, no merecen los honores de una refutación seria. Tanto valdría como decir que no son españoles el general Jaramillo, el señor Sastrón y tantos otros como en Filipinas siguieron al frente de sus empleos, desempeñando funciones de su cargo.

El tratado de París pudo quitar al Rey de España la jurisdicción civil y política sobre el Archipiélago; pero no pudo quitarle el Patronato en lo espiritual, mientras el Papa nada determinara. Una vez que Su Santidad declaró abolido en Filipinas este patronato, los prelados presentados por el Rey de España no ejercieron ya jurisdicción alguna como prelados de nacionalidad determinada, sino en nombre y sólo en nombre del romano Pontífice. Los actos de jurisdicción del Sr. Nozaleda, luego que España dejó de ser soberana en Filipinas, no caen ni pueden caer jamás, dentro del art. 1.º de la Constitución. De otro modo, habría que decir que abandonan la nacionalidad española cuantos sacerdotes españoles confiesan y administran en Francia, Inglaterra, Alemania, etc., cuando de paso se encuentran en estas naciones.

El Sr. Nozaleda no ha sido nunca, ni por un instante, obispo *yankee*, ni nombrado ni presentado por los *yankees* para nada. Fué un español mandado quedar allí por el Papa y por el Rey de España, en virtud de lo acordado en el tratado de la paz y por el tiempo que fuera preciso para eso, cuando apenas si están arregladas las cosas, libres todos los prisioneros españoles, normalizadas las relaciones de España con sus antiguos súbditos católicos filipinos, el Sr. Nozaleda sale de Filipinas y va a Roma, y luego a Madrid, a dar obispo por el creado, y al Rey, como súbdito que él presentara al Pontífice para que lo creara obispo.

El españolismo del Sr. Nozaleda se prueba más ponderando las incessantes súplicas que dirigió a Su Santidad León XIII desde Manila, y en Roma mismo para que lo relevara del arzobispado de Manila. El embajador español en Roma es testigo de mayor excepción en este asunto. Cuando al fin Su Santidad León XIII admitió la renuncia, recibí yo una carta de un prelado de Roma, lamentándose, en la que decía:

"El Papa ha admitido, al fin, la renuncia del Sr. Nozaleda, después de rogar éste muchísimo y sufrir mucho más, porque no quería Su Santidad que abandonara Manila. Que el Sr. Nozaleda fué el primero que se presentó al cónsul de España en Manila, acatando la soberanía patria y confesándose español, huelga probarlo, porque en los documentos oficiales de aquel consulado consta, y el Sr. Marina y demás empleados de aquella oficina lo pueden demostrar.

En el terreno, pues, del Derecho, es una insigne torpeza afirmar que el señor Nozaleda no es español. En otros terrenos, no sólo torpeza insigne, sino también malicia refinada, es llamar al P. Nozaleda desafecto a España y anti-español.

Desde que fué inminente el hecho de la guerra con los *yankees*, el Sr. Nozaleda no fué otra cosa que el paño de lágrimas de los españoles y el corazón más noble que allí tuvo la Patria. Su acendrado amor a todos los hijos de la Península, que tan al vivo se había manifestado desde que tomó posesión de la sede de Manila, se acrecentó en esta ocasión de sorprendente manera. Yo mismo muchas veces recibí de sus manos, para entregarlas a muchos españoles desvalidos, grandes sumas de dinero. En la creación, organización y equipo, y hasta en el sustento de los diferentes Cuerpos de voluntarios españoles de Manila, el P. Nozaleda tomó parte activísima. Que hablen las Redacciones de *El Español* y *La Voz Española*; que hablen E. Laloux, los Hidaigos, Maseras, Castillo y Moreno Pérez; que hablen Luengo, gobernador civil de Manila; que hablen el general Blanco, y diga cómo y con qué entusiasmo y arrojo el Sr. Nozaleda tomó su pensamiento de crear el primer batallón de Leales Voluntarios de Manila; que hablen D. Servando F. Victorio, presidente de aquella Audiencia; el auditor Sr. Peña; el general Olive, entonces coronel y juez del *Katipunam*; el jefe de Estado Mayor, Sr. Marina; el Sr. Pérez Antolínez, secretario general de la causa kaipunera.

Y nombro a estos señores, porque ellos, entre otros muchos, hablaron conmigo varias veces, ponderándome la noble y levantada gestión del señor arzobispo Nozaleda en aquellos días aciagos para la Patria. El general Polavieja, con su plana mayor, y el general Primo de Rivera, con la suya, que digan también si en el Sr. Nozaleda hubo un solo acto público ó privado que no llevara expresa la más grande sinceridad en bien de España y de los españoles.

El general Augustí, ¿qué vió en el

arzobispo de Manila en aquellos días de bloqueo? ¿Dónde encontró más españolismo, más puro amor y mayor apoyo contra el desorden, que lo invadía todo entonces en Manila? ¡Ah! El Sr. Nozaleda fué en aquellos días lo que había sido siempre: el sabio, el amante defensor de las autoridades españolas de las islas. Él transigió, por darles prestigio, hasta en cosas y trances que muchos no aprobaban en aquellas autoridades; tal vez algunos españoles y muchos frailes se disgustaron con el Sr. Nozaleda por el grande y decidido apoyo que prestó siempre allí a los representantes del Rey y del Gobierno de la Patria.

Y a un hombre así, a un prelado, de esa talla, a un patricio de tan altas condiciones patrióticas, se dice hoy, se permite hoy, que se le diga por cuatro explotadores de la ignorancia del pueblo que él no es español, que fué traidor a la Patria, ingrato a la distinción que el Rey y el Gobierno le concedieron. Y dicen esto, además, los periódicos que en aquellos días se deshacían en alabanzas suyas, periódicos cuyos corresponsales enviados a Filipinas le merecieron tantísimas atenciones al P. Nozaleda. Sé de uno de esos corresponsales que, por mediación del señor Nozaleda, consiguió uno de los favores más preciados para los que no son mimados de la fortuna. Otro periodista, redactor hoy de un rotativo, recibió también de él muchísimo apoyo y grandes deferencias; otro, favorecido y socorrido por el señor Nozaleda con dinero de su propio bolsillo, pudo regresar a la madre Patria. ¡Y ahora se dice al insigne prelado, último arzobispo español de Filipinas, que no es, que no fué buen español! ¡Y ahora se pretende denigrar la fama inmaculada del Sr. Nozaleda, rebajar su mérito, desprestigar su sabio gobierno, envilecer en fin, con convencionalismos y con groseras supercherías la figura simpática del ilustre arzobispo electo por Valencia!

¡Qué indignidad!

C. CARRERO.  
Voluntario español de Manila.

Telegramas

Del Consejo de ministros

Madrid 14, 9'15.

Núm. 24.

El Sr. Sánchez Guerra llevó al Consejo el proyecto de reforma de ley electoral, que se comenzará a estudiar.

El Sr. Allende sometió un expediente relativo a señales marítimas. Trataron también los consejeros responsables de algunos otros expe-

dientes y del estado en que encuentra la huelga de los obreros marítimos. Según noticias oficiales, va a salir de Alicante una representación de la Federación de obreros del mar, que viene a Madrid a gestionar, de acuerdo con el Gobierno y con los navieros, la solución del conflicto.

González Serrano

Madrid 14, 10.

Núm. 40.

Esta madrugada falleció el psicólogo racionalista González Serrano, ex-director del Instituto de San Isidro.

A las tres de esta tarde será su entierro civil en el Cementerio del Este.

Maura

Madrid 14, 10'15.

Núm. 48.

Los mauristas dicen que Maura desea la guerra de encrucijada y de los comentarios de pasillos.

Para caer es preciso que le derroten en votación parlamentaria, pues que el Gabinete que preside salió de la mayoría y mientras cuente con sus votos tiene elementos para gobernar.

Siete ahogados

Madrid 14, 10'45.

Núm. 63.

Telegrafan de Oviedo que en Cangas de Onís, al atravesar el río «Sella» varios obreros que regresaban de trabajar en la línea de Santander, zozobró la barca y perecieron siete ahogados.

Un naufragio

Madrid 14, 10'15.

Núm. 56.

Dicen de la Coruña que anoche ocurrió terrible naufragio del vapor inglés *Hemol* frente al cabo de Villano.

El naufragio debió ser a la cerrazón de la noche.

Perecieron siete tripulantes.

Desplazaba 3.700 toneladas.

Se han emprendido los trabajos de salvamento.

La sociedad ginecológica

Madrid 14, 10'15.

Núm. 78.

Se ha verificado la inauguración de la sociedad ginecológica.

El discurso fué leído por la doctora Alexandre, sobre el tema: «El Ginecólogo ante la sociedad».

Recordó que en Rusia están casi equilibrados ambos sexos en el ejercicio de la medicina.

Fuó aplaudida.

MENCHETA.

La huelga en Béjar

Anteayer se celebró en el Ayuntamiento de Béjar una reunión de la junta gestora para el arreglo de la huelga de obreros presidida por el Alcalde.

Se espera que en la reunión que se celebre hoy se solucione definitivamente el conflicto.

León

Trigo bueno, á 43 reales fanega; candeal, á 43; común, á 40.  
Centeno, á 32 id. id.  
Cebada, á 26 id. id.  
Triguillo, á 16 id. id.  
Cebada, á 28 id. id.  
Alolvas, de 33 á 34 reales los 40 kilos.  
Yeros, á 30 id. id.  
Algarrobas, á 34 id. id.  
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; regulares, á 120; medianos, á 90.  
Guisantes, á 39 id. id.  
Harina de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 15'50.  
Salvado de primera, á 10'75 reales fanega; de segunda, á 9; de tercera, á 8'50.

Valadolid

Trigo bueno, á 43 reales fanega.  
Centeno, á 33 id. id.  
Cebada, á 26 id. id.  
Algarrobas, á 33 id. id.  
Lentejas, á 45 id. id.  
Avena, á 18 id. id.  
Garbanzos superiores, á 190 reales fanega; regulares, á 150; medianos, á 100.  
Guisantes, á 32 id. id.  
Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16; de tercera, á 15.

Burgos

Trigo blanco, de 41 1/2 á 42 reales las 92 libras; rojo bueno, á 41; trigo áliga á 47 id. los 44 kilos.  
Avena, á 18 reales los 25 kilos.  
Garbanzos superiores, de 160 á 200 reales fanega.  
Harina de primera, á 15 reales arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 11.

Palencia

Trigo bueno, á 44'50 reales fanega.  
Cebada, á 27 id. id.  
Centeno, á 30 id. id.  
Lentejas, á 44 id. id.  
Garbanzos superiores, á 195 reales fanega.  
Mueles de 40 á 44 id. id.  
Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 16.

86 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

nuestro advenimiento. ¡Al campo, al campo, redentores y redimidos!

—¡Al campo! ¡A la montaña!—gritó la turba, saltando de gozo ante el sol que entraba ya bajo la bóveda con una extensión y longitud que indicaba su inclinación al ocaso.

—Sí,—tijo á la sazón García, apareciendo al pie de la torre que con su valor había tomado;—¡al campo las mujeres y los niños, dejándonos aquí los comestibles! ¡Al campo, á la montaña, á llamar á Teodosio de Gofi y á todos nuestros amigos, diciéndoles que aquí quedamos apoderados de una de las principales puertas de Iruña, y dispuestos á no desampararla hasta que se presente nuestro primer rey, y le hagamos dueño de toda la ciudad!

Hubo un momento de general asombro, que frisaba con el estupor. A nadie más que á García se le había ocurrido aquella idea; pero después de anunciada y bien comprendida, á todos les pareció tan natural y corriente, que no encontró ni resistencia, ni oposición de ninguna especie.

—¡Soberbio plan!—exclamaron.

—Pero sencillo y de fácil ejecución, si aquí se presenta Teodosio con cien hombres dentro de breves horas.

—No lo esperes; ni por una ni por diez ciudades se moverá Teodosio esta noche de Jaureguía,—dijo á la sazón el marido de Petronila.

El cual añadió con aquel aire de autoridad y su-

ficiencia, que por recaer en persona de madura edad, y de notoria franqueza y buena fe, á nadie chocaba ni ofendía.

—Muchacho ¿de dónde sales? ¿Estás todavía en el limbo? ¿Has resucitado de veras ó todavía eres ánima ó cuerpo glorioso? Antes de hablar y disponer á tontas ó á locas, ¿por qué no pides parecer, dictamen y consejo de gente, que si no de letras, sabe de mundo y buen gobierno más que todos los aprendices del Cónclave de niños y aun del Cónclave canónica? García, no cuentes hoy con Teodosio, que esta mañana se habrá casado con mi sobrina Constanza de Butrón, y esta misma tarde será proclamado rey de Val-de-Gofi.

—¡Magnífico, E heverría, magnífico!—exclamó el mancebo con un aturdimiento encantador, propio de su edad y de su nobilísimo corazón.—Casado esta mañana, rey esta tarde, y duño esta noche de la capital de su reino.

Y como en aquel punto se presentara Petronila con apariencias de quererle contradecir, prosiguió García, tendiéndola los brazos:

—Y del tesoro de Aitor por añadidura.

A pesar de su carácter enérgico, dominante, que no sufría contradicciones, Petronila se quedó como cortada, mirándole de hito en hito.

Un momento después, profundamente conmovida y arrojándose á él, lo estrechó contra su pecho.

—Está visto,—decía murmurando, medio irritada por su blandura y enternecimiento:—está visto que



Universidad e Instituto

Se ha concedido ascenso de quinquenio a D. Antonio Muñoz del Portillo, profesor de Gimnasia del Instituto de esta capital.

Hoy ha recibido el grado de bachiller D. Francisco González, hijo de nuestro amigo el comerciante D. Manuel G. Sanromán.

Los profesores de la Facultad de Ciencias han acordado dar cursos breves de ampliación universitaria. Aún no han convenido en las materias que se han de exponer.

El Claustro de Filosofía y Letras ha acordado tomar la iniciativa para celebrar en Salamanca el centenario del "Quijote". En nueva reunión concretará más sus acuerdos y programa.

El catedrático de la Facultad de Derecho D. Prudencio Requejo, ha salido para su país, con objeto de reponer su quebrantada salud. Del desempeño de la asignatura de Derecho mercantil se ha encargado D. Isidoro Iglesias García.

...en letras de molde

El Imparcial, muy serio y grave, en su artículo de fondo, estampa lo siguiente:

"Añoche, en el teatro de Parish, previo examen especial de la autoridad, con su permiso, sin su protesta, se cantó la siguiente copla:

Es tan devoto este país, que antes de hacer nada importante, niño hay que empieza por rezar un ¡Dios te salve, Reina y Madre!,

Pero, ¡quiere el órgano de Gasset que se plantee la crisis ministerial por tan ingeniosísimas e intencionadísimas composiciones!

En el extracto de la sesión de nuestro Ayuntamiento leo:

"Se hizo por el Sr. Zugarrondo una proposición encaminada a que la Comisión de Instrucción pública estudie la manera de presentar un proyecto de festejos—que bien podría comprender la realización de un acto académico por la Facultad de Filosofía y Letras y una gran tirada del Quijote—para honrar la memoria del inmortal literato Miguel de Cervantes Saavedra, con motivo de la celebración del tercer centenario de la impresión de su libro, que tendrá lugar en Mayo de 1905."

Muy bien. Un proyecto de festejos para honrar a Cervantes, en el Ayuntamiento de Salamanca. Así se dá fé de vida literaria en la casa de la ciudad universitaria por excelencia.

Levántese la mira de las aficiones populares con festejos de literatura, con actos públicos donde el pueblo oiga la música de las palabras cervantinas, adorno rítmico de las ideas altas, claras, españolas... y luego que nos llamen decadentes los «primos de Nietzsche.»

Visita al Gobernador

El Director de EL LABARO ha visitado esta mañana al señor Gobernador civil, recibiendo muy afectuosas atenciones que agradecemos de veras.

El Sr. Torre Villanueva, persona dignísima, viene dispuesto a hacer honrada gestión administrativa y a poner todo empeño y voluntad en campañas de moralidad y de justicia.

Mucho esperamos del nuevo Gobernador, a quien reiteramos el ofrecimiento de nuestro leal y desinteresado concurso.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Huesca, nuestro amigo D. Lorenzo Niño Viñas, que actualmente presta servicio en la de Salamanca.

Damos cordial parabién al Sr. Niño por el ascenso, que supone 1.000 pesetas más en el sueldo que hoy disfruta;

pues la vacante que va a ocupar está dotada con 3.000 pesetas.

Se ha dispuesto que el descuento de los haberes de los maestros sea, desde este mes, el 4 por 100 de los sueldos. La determinación obedece a la necesidad de reforzar la Caja de Derechos pasivos.

D. Juan Bustos Sierra y D. Manuel Sánchez Aguilar, maestros respectivamente de Vecinos y Tejares, solicitan nuevos títulos administrativos, por haber aumentado el censo de población de la localidad en que ejercen.

Conviene que los maestros que se hallen en estas condiciones soliciten de la Junta provincial.

Por este rectorado han sido nombrados interinamente para ocupar escuelas vacantes: doña Julia Pérez del Olmo para la de Burganes de Valverde (Zamora), con 500 pesetas; a doña Luisa Arribas Olarte para la de San Bartolomé de Tórtes (Avila), con 500 pesetas; a doña Justina y Martínez para la de La Lastra (Avila), con 500 pesetas; a doña Vicenta Hernández Morcillo para la de Hernanperez (Cáceres), con 500 pesetas; don Jerónimo Pérez Sánchez para la de Navahermosa (Avila), con 500 pesetas, y a don Inocencio González para la de Rágama (Salamanca), con 312'50 pesetas.

De sociedad

Se encuentra enfermo el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, don Isidro Beato y Sala.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el catedrático del Instituto general y técnico D. Fabián Ruano.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el joven y celoso coadjutor de Peñaranda, D. José Mondelo.

Desde hace algunos días está enfermo el conocido industrial D. Santiago Flores.

Salamanca

Añoche visitó el señor Gobernador civil al Reverendo Prelado de la diócesis.

La Cámara de Comercio ha encargado la confección de un magnífico estandarte.

Mañana celebrará la Asociación de jóvenes Teresianas su fiesta mensual en la iglesia de los PP. Carmelitas. Por la mañana, a las siete y media, será la misa de comunión general; y por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario y ejercicio de meditación.

El P. Segura, de la Compañía de Jesús, ha entregado a los reclusos de la cárcel la cantidad de 49 pesetas; la señora é hijos de Zaballa, diez libras de turrón; el diputado D. Juan Sánchez del Campo, una arroba de turrón; don Manuel Mirat, tres cuartos de arroba de embutidos; la señora viuda de Barrado, un mazo de puros; D. Tomás Alonso, cinco mazos de puros; la señora viuda de Morales, tres botellas de jerez, tres barriles de aceitunas y doce latas de sardinas.

La Cámara de Comercio ha consignado en sus actas especial voto de gracias para su presidente el Sr. Núñez por el extraordinario celo que desplegó en las gestiones realizadas en pró de las Facultades de Ciencias y Medicina.

Los Sres. Sacerdotes que puedan y quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de doña Antonia Fernández (q. e. p. d.), esposa que fué de D. Jacinto M. Robles, en la parroquia de San Juan de Sahagún el próximo domingo 17, recibirán tres pesetas y las gracias.

Una comisión del Cabildo Catedral estuvo ayer en el Gobierno civil a cumplimentar al Sr. Torres Villanueva.

Ha sido nombrado Inspector de "La Polar", para las provincias de Zamora, Salamanca, Cáceres y Badajoz nues-

tro particular amigo don Andrés Pérez Cardenal.

Ayer tarde eligieron compromisarios para la designación de vocales de la Junta provincial de reformas sociales la Cámara de Comercio y el Circuito Mercantil.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

CONSEJO DE MINISTROS.

El conflicto Ruso Japonés.—El Czar de Rusia

Madrid 14, 14. Núm. 76.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

El Sr. Maura comentó el aspecto que presentaba el conflicto ruso-japonés.

Dijo que se han atenuado las probabilidades de la guerra. Se confirma que Rusia ha enviado la nota al Japon.

Respecto de esto circulan contradictorias versiones aunque se supone generalmente que el Zar ha intervenido para contrarrestar las tendencias belicosas del estado mayor ruso y del gobernador de Manchuria.

De Marruecos.—Para colonizar a Ceuta y Melilla.—Los obreros del mar.

Madrid 14, 14. Núm. 77.

Después se ocupó el Sr. Maura de los asuntos de Marruecos, relacionando la situación actual de aquel imperio con la política internacional y los proyectos del Gobierno de España para la colonización de Ceuta y Melilla.

Al tratar de los asuntos interiores, se fijó el Presidente del Consejo, principalmente, en la huelga de los obreros del mar y que la Federación quiere que los navieros le reconozcan personalidad.

DE PUER DEL CONSEJO.

Maura y los periodistas

Madrid 14, 14'15. Núm. 78.

El sábado habrá otra vez Consejo de Ministros.

Los habrá con frecuencia para examinar los proyectos que se presentarán a las Cortes.

El Sr. Maura habló a los periodistas y les hizo su acostumbrada relación de los asuntos políticos y de lo tratado en el Consejo y terminó con esta frase pintoresca: «vivimos en venturosa monotonía y téngase en cuenta que a las naciones no les caen premios gordos».

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial

Madrid 14, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 exterior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

Día 13

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 12, disponiendo se provean por concurso y por oposición, respectivamente, las plazas de profesores auxiliares numerarios de la sección técnica de la Escuela Superior de Artes Industriales, de Córdoba, con destino a la enseñanza de Matemáticas, Física, etc., y a la de Dibujo geométrico.

Otra, fecha 11, disponiendo que la plaza de profesor numerario vacante en el Conservatorio de Música y Declamación se destine a la enseñanza de piano y que sea provista por concurso de méritos y ascensos entre profesores supernumerarios de la misma asignatura de dicho Conservatorio.

Otra, de igual fecha, nombrando profesor numerario de Teología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona a don Joaquín María Fernández y Menéndez Valdés.

Otra, fecha 12, disponiendo se den las gracias a D. Federico Roca por su importante donativo de ejemplares de sus obras con destino a las Bibliotecas públicas.

Otras comunicadas, fecha 2 y 9, nombrando a dona Eduarda Corro y Sevilla profesora numeraria de la sección de labores de la Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos, y a D. Lorenzo Niño y Viñas profesor numerario de la sección de Letras de la de Maestros de Huesca.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden, fecha 11, dispuesta que el tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, cuyos ejercicios comenzarán el día 15 del corriente en la Escuela especial de Ingenieros de caminos canales y Puertos, lo compongan: como presidente, el inspector general de segunda clase del Cuerpo D. Ricardo Serrano y Romo, y como vocales el ingeniero jefe de segunda clase D. Alfredo Mendizábal, ingeniero primero D. Ricardo Baguerín, ingeniero segundo D. Jaime Ramonell y ayudante segundo de Obras públicas D. José Torino, que, ejercerá además el cargo de secretario y en concepto de vocales suplentes el ingeniero jefe de primera clase don Manuel López Martín y el ayudante segundo de Obras públicas don Sotero Miguel Barrios.

HACIENDA.—Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes y oficiales dependientes de este ministerio durante el mes de Diciembre último.

Dirección general de la Deuda y clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena de Diciembre último.

Registro civil

Nacim entos

José Lazaro Ferrero.

ANUNCIO

Con objeto de dar cuenta de la formación de los Estatutos por que ha de regirse la benéfica institución que intenta crearse en Salamanca con el fin de recoger en un Asilo a todos los que se dedican a la mendicidad, se convoca a una reunión que ha de celebrarse el viernes 16 del actual a las cinco de la tarde en el salón de actos del Ateneo Salamantino, a la que se ruega asistan todas las personas de esta ciudad que sientan entusiasmo por la idea.

Salamanca 14-1 904. La comisión.

Nació débil

Los niños que crecen demasiado aprisa, se hallan en tan malas condiciones como aquellos cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y deficiente; ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta a toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la Emulsión Scott es el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Madrid 20 de Junio de 1902. Muy Sres. míos: A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hija Milagro nació débil y debilitada, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultados provechosos. Al fin decidí me a que probar la Emulsión Scott, y me alegro que así lo hice. Desde las primeras tomas la niña empezó a tomarle gusto y le hizo mucho bien. Poco a poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no había más que debilidad. No perdere oportunidad en recomendar la Emulsión Scott como el reconstituyente más poderoso que existe. De Vds. S. S. RAMÓN BONAL. Calle de la Ventosa, 8.



MILAGRO BONAL

La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desea ver a su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La Emulsión Scott contiene en su fórmula la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, agiza el apetito y suministra fuerzas y vigor a todo el sistema. El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la Emulsión Scott tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la Emulsión Scott es agradabilísima de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la Emulsión Scott en frascos envueltos en papel color salmón y en él la etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Un frasco de muestra será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas Veinte reemp azos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación reedición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 34, Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escófula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilísimos médicos de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Centro-pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario: Don José Mañes Casaux Calles del Silencio 1 y Tostado 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico y próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas e institutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio y Tostado y comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (Japellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente a establecer una equidad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo a cargo de acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normal e Institutos.

Desde el día 15 de Enero empezaron las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamento al Director

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN 15 magníficas reproducciones en color 2'80 pesetas. Sueltas a 20 céntimos

ABANDONÉS

Con el Balsamo codado se curan en veinticuatro horas.

Precio del frasco, pesetas 1'50. Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por diez pesetas se remiten por correo certificado.

HIJENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crisis, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COMERCIO DE SEDAS DE MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cueros de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

NIS DEL MONO

En las próximas puestas es indispensable una copita después de las comidas para hacer una buena digestión. Tomándolo con agua antes de comer es un agradable aperitivo. Asegurarse de su legitimidad.

GUANTERIA DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 3 reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

OBRAJADOR DE PLATERIA

Obraador de platería de Juan Antonio Curto é hijos. En este arte itaditad e reconstruye toda clase de alfileres, se hacen coposturas por difíciles que sean y se doran y platan a fuego y galvanismo, también se hacen toda clase de grabados. Calle de Meléndez, núm. 4. 10-5

Imp. de Castañera, 4 calle de L. Rodríguez Plazuela de Cervantes, núm. 5 Teléfono núm. 4



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLON

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómagos intestinos, la única que ha sido sancionada consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabacia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

**CURACIÓN RÁPIDA**  
de las  
*Enfermedades especiales más rebeldes.*

**SANDALO CLIN**

Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



### NO MAS CANAS!

Si autor devuelve el dinero si no da buen resultado. — Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndose al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN, CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla 99, bajo, (ant. Barreca) Valencia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. (Bates Romanos) Depósito: 120, Rue Lafayette, P. ARZAC

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

¡Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable!

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS Y 3 MAPAS en DOS COLORES

Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26317

PRECIO En rústica 1<sup>ra</sup> 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

### ATENEO SALMANTINO

#### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Doroteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A.**

**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

#### Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menüstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad. A DOS PESETAS BOTE.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

### EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

#### LIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é incocto que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feñida que la carne comunica al aliento.

#### DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE

**MIRAT É HIJO SALAMANCA**

GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS I ESPECIALIDAD EN ITALIANAS  
COMPRAVENTA DE GARBANZOS  
CON ALMACÉN BIEN SURTIDO, DESDE 20 Á 70 PESETAS FANEGA

PRECIOS FIJOS

SERVICIO DE EXPEDICIONES, GRATIS A TODOS PUNTOS

**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA ESTABLECIDA  
1828 PARÍS BA SU PALACIO  
9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

**EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902**  
Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902	
Capital social.....	Feos. 10.000.000
Reservas.....	12.768.772
Primas á recibir.....	97.112.177
<b>TOTAL DE GARANTIAS...</b>	<b>Feos. 119.870.949</b>
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Feos. 21.862.599.805	
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 279.000.000	

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alfileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

**Manuel Cárdenas**  
ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCION DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.  
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en montar y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapiés de lona y portamantas.  
Bauls mundos y de mimbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.  
Alpargatas en lona y esterado para casa.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.  
— 15, SAN PABLO, 15 —

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden á precio de fábrica.  
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.  
Servicio permanente